En sesión celebrada el día 15 de marzo de 2021, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre el Monasterio de Irache, formulada por el Ilmo. Sr. D. Miguel Bujanda Cirauqui.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Dar traslado de la misma al Gobierno de Navarra a los efectos de su contestación por escrito en los términos previstos en el artículo 194 del Reglamento de la Cámara.

Pamplona, 15 de marzo de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Miguel Bujanda Cirauqui, miembro de las Cortes de Navarra adscrito al Grupo Parlamentario Navarra Suma, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, realiza las siguientes preguntas escritas al Departamento de Cultura.

Después de 8 meses del anuncio de la reversión de la titularidad del Monasterio de Irache al Gobierno de Navarra todavía sigue sin formalizarse, ¿cuándo se va a realizar?

¿Qué inversiones va a realizar el Gobierno de Navarra este ejercicio y en base a qué partidas del presupuesto antes y después del cambio formal de titularidad?

¿A qué obedece y cómo y cuándo piensa corregir el deplorable estado de mantenimiento, de limpieza y falta de gestión urbanística de los exteriores del Monasterio y de la iglesia de Irache?

Pamplona, 9 de marzo de 2021

El Parlamentario Foral: Miguel Bujanda Cirauqui